



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

CONSTANCIA PARA INTERVENIR ANTE LA PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

ASUNTO: Problemática relacionada con la situación actual en los Municipios de Clemencia y Santa catalina en el Departamento de Bolívar.

Honorable Presidente; Honorables Senadoras y Senadores de la República:

En ejercicio de las facultades que me confieren la Constitución Política y la Ley 5ª de 1992, respetuosamente solicito que se deje constancia de mi intervención ante la Plenaria del Senado de la República para exponer la grave problemática social, de servicios públicos, seguridad, transporte y conectividad que afrontan los Municipios de Clemencia, Santa Catalina y sus corregimientos y veredas -en especial Las Caras y Piñique-, en el departamento de Bolívar.

Esta constancia se presenta con base en las problemáticas manifestadas por las comunidades en jornadas de escucha ciudadana y diagnóstico social, las cuales deberán ser verificadas por las autoridades competentes. Su propósito es visibilizar la situación y solicitar respuestas institucionales, sin prejuzgar sobre la responsabilidad de servidores públicos, contratistas, prestadores de servicios o particulares.

Situaciones expuestas:

- Agua potable, saneamiento y residuos: suministro insuficiente y, en algunos sectores, agua con salinidad, hierro o materia orgánica reportada; dependencia de pozos y carotanes; baja cobertura de alcantarillado, especialmente en Santa Catalina y en Clemencia; y acumulación de residuos sólidos en arroyos y accesos a corregimientos.
- Energía y facturación: racionamientos e interrupciones, falta de canales eficaces de comunicación y facturación conjunta del aseo con la energía. En Santa Catalina se reportan aumentos asociados al cambio de contadores y postes, con facturas superiores a \$500.000 en hogares de bajos ingresos, además de una presunta deuda pública con el comercializador, cuya existencia, origen e impacto deben esclarecerse.
- Salud rural: en Las Caras se reporta un centro de salud precario, con una sola enfermera y necesidad de trasladar pacientes a Luruaco, Atlántico. También se requiere fortalecer la atención en los demás corregimientos y veredas.
- Infraestructura social y deportiva: en Clemencia se cuestionan la terminación, calidad, funcionalidad y especificaciones de la pista de patinaje financiada mediante empréstito municipal, la cancha del barrio Cooperativo y el campo de fútbol.
- Seguridad: las comunidades manifiestan preocupación por microtráfico, riñas juveniles, violencia intrafamiliar y feminicidios, frente a una respuesta institucional que consideran insuficiente.
- Transporte, vías y conectividad: se reportan transbordos y altos costos para viajar hacia Cartagena, ausencia de transporte nocturno, afectación de estudiantes universitarios y del SENA, deterioro de vías terciarias con pérdida de cosechas y falta de señal de telefonía celular en Las Caras. En Piñique y Aquí Me Paro se señala precariedad de la infraestructura comunitaria.

1. IX 2026

ANTONIO
CORREA
Senador



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

- Personas con discapacidad: se denuncia falta de infraestructura accesible, ayudas técnicas y atención prioritaria.
- Peajes: se solicita revisar la ubicación, operación, tarifas, impacto y beneficios para Clemencia y Santa Catalina de los peajes vinculados a la infraestructura vial nacional y a la Agencia Nacional de Infraestructura.

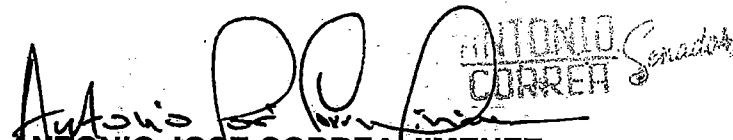
Solicitud

- Solicito a la Mesa Directiva que incorpore esta constancia en el acta de la sesión y que la remita, por vía cuestionario de derecho de petición para conocimiento y respuesta dentro de sus competencias, a la Gobernación de Bolívar, las alcaldías de Clemencia y Santa Catalina, los ministerios y entidades nacionales competentes, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Agencia Nacional de Infraestructura, el Instituto Nacional de Vías y las autoridades de salud, seguridad, justicia, ambiente, transporte y conectividad.

Asimismo, solicito que dichas entidades informen las medidas inmediatas y de mediano plazo previstas, con responsables, recursos y cronogramas, y que se valore la realización de una visita o audiencia territorial y el seguimiento institucional a los compromisos que se adopten.

Dejo esta constancia para los efectos constitucionales y legales a que haya lugar.

Cordialmente,


ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ
Senador de la República



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1. Informe ¿cuál es el diagnóstico oficial vigente sobre cobertura, continuidad, calidad y riesgos del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en los Municipios de Clemencia y Santa Catalina en el Departamento de Bolívar?, discriminado entre cabecera, corregimientos y veredas.
2. Indique ¿Cuál es la cobertura efectiva de acueducto y alcantarillado en los Municipios de Clemencia y Santa Catalina y sus veredas y corregimientos en el Departamento de Bolívar, señalando metodología, fuente, fecha de medición y diferencias entre cobertura nominal y usuarios efectivamente atendidos?
3. Informe si existen resultados oficiales de análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua suministrada mediante pozos, redes o carrotanques en los Municipios de Clemencia y Santa Catalina y sus respectivos corregimientos y veredas en el Departamento de Bolívar. Remita resultados, fechas, puntos de muestreo, parámetros analizados y medidas adoptadas frente a hierro, salinidad, materia orgánica o cualquier otro parámetro que supere los límites aplicables.
4. Señale qué asistencia técnica, financiera o institucional ha prestado o programado el Ministerio para mejorar el abastecimiento de agua, el almacenamiento, el tratamiento y el saneamiento básico en los Municipios Clemencia y Santa Catalina y sus respectivos corregimientos y veredas en el Departamento de Bolívar.
5. Informe si existen proyectos inscritos, viabilizados, financiados, contratados o en ejecución para acueducto, alcantarillado, manejo de residuos sólidos o soluciones de abastecimiento en Clemencia y Santa Catalina. Para cada proyecto indique valor, fuente de financiación, ejecutor, estado, avance físico y financiero, cronograma y riesgos.
6. Indique si el Ministerio ha recibido reportes sobre suministro por carrotanques en el corregimiento de Las Caras del Municipio de Clemencia - Bolívar. En caso afirmativo, informe qué entidad debe garantizar el servicio, qué controles de calidad y cantidad se aplican y cómo se verifica la contratación, entrega y destinación del agua.
7. Informe si los Municipios de Clemencia y Santa Catalina cuentan con instrumentos de planeación sectorial actualizados y si han reportado información al Sistema Único de Información de Servicios Públicos en los términos exigibles.
8. Señale qué medidas de corto plazo recomienda o puede coordinar el Ministerio para reducir el riesgo sanitario mientras se implementan soluciones estructurales.
9. Indique las acciones de acompañamiento previstas para garantizar que las soluciones de agua y saneamiento incorporen accesibilidad y atiendan prioritariamente a personas con discapacidad, personas mayores, niños y hogares en condiciones de vulnerabilidad en los Municipios de Clemencia y Santa Catalina y sus corregimientos y veredas.

ANTONIO
CORREA *Senador*

Ministerio de Minas y Energía.

1. Informe ¿cuál es el prestador, comercializador, operador de red y responsable de la distribución de energía eléctrica en los Municipios de Clemencia, Santa Catalina y sus corregimientos y veredas en el Departamento de Bolívar?, identificando el área de prestación y el número de usuarios por Municipio y corregimiento.
2. Remita los indicadores de continuidad, calidad y frecuencia de interrupciones del servicio en los últimos [TRES] años, discriminados por Municipio, circuito, corregimiento, vereda y causa de la interrupción, cuando la información exista.
3. Informe si el Ministerio ha recibido quejas o reportes sobre incrementos en facturas posteriores al cambio de medidores, contadores, postes u otros elementos de red en el Municipio de Santa Catalina y sus corregimientos o veredas. Señale las actuaciones adelantadas y sus resultados.
4. Explique qué componentes pueden incidir en una factura residencial y qué verificación técnica, comercial o tarifaria procede cuando un usuario reporta cobros superiores a

SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

\$500.000, especialmente en hogares de bajos ingresos.

5. Informe si existen proyectos de reposición, expansión, normalización o mejoramiento de redes en los Municipios de Clemencia y Santa Catalina; indique valor, fuente de recursos, ejecutor, cronograma, avance y población beneficiaria. ✓
6. Señale las medidas previstas para atender los racionamientos, las interrupciones y la falta de canales de comunicación efectiva con las comunidades. ✓
7. Informe si existe una deuda de entidades públicas en los Municipios de Clemencia o Santa Catalina con el comercializador o distribuidor de energía. De ser así, indique acreedor, deudor, origen, cuantía, antigüedad, exigibilidad, acuerdos de pago, impacto sobre el servicio y medidas para evitar afectaciones a los usuarios. ✓
8. Indique si se ha evaluado la aplicación de subsidios, fondos o mecanismos de financiación para usuarios de menores ingresos, conforme al régimen aplicable. ✓
9. Informe si la facturación conjunta del servicio de aseo con el servicio de energía cumple las reglas aplicables, incluyendo la identificación separada de cada servicio y la atención de peticiones, quejas y recursos. ✓
10. Indique qué entidades deben investigar las denuncias ciudadanas sobre cobros presuntamente desproporcionados, medición, cambio de equipos y continuidad, y qué información debe conservar el usuario para ejercer sus derechos. ✓

Ministerio de Transporte

1. Informe cuál es la autoridad competente para organizar, habilitar, controlar y vigilar el transporte público entre los Municipios de Clemencia, Santa Catalina y el Distrito de Cartagena en el Departamento de Bolívar, incluyendo los servicios hacia corregimientos y veredas en caso de que exista. ✓
2. Remita el diagnóstico vigente sobre rutas, frecuencias, horarios, tarifas, transbordos, tiempos de viaje y oferta nocturna para los habitantes de los municipios referidos. ✓
3. Informe qué medidas se han adoptado o se adoptarán para evitar que los estudiantes universitarios y del SENA abandonen sus programas por los costos y tiempos asociados al doble transporte. ✓
4. Indique si se han realizado estudios de demanda, accesibilidad y sostenibilidad para implementar o mejorar rutas directas, transporte nocturno, transporte rural o mecanismos de tarifa diferencial. ✓
5. Informe el inventario de vías nacionales, departamentales y terciarias que atienden a Clemencia, Santa Catalina, Las Caras, Piñique y la vereda Aquí Me Paro, indicando autoridad responsable, estado, intervención requerida y recursos disponibles. ✓
6. Señale las acciones para atender el deterioro de vías terciarias y el impacto reportado en el transporte de productos agrícolas y la pérdida de cosechas. ✓
7. Informe los proyectos de mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento o construcción vial que se hayan ejecutado o programado en la zona durante los últimos [TRES] años, con valor, contratista, interventoría, avance físico y financiero, actas y fecha estimada de terminación. ✓
8. Indique qué medidas de accesibilidad se han adoptado o se adoptarán en vías, paraderos, terminales, vehículos y sistemas de transporte para las personas con discapacidad. ✓
9. Informe qué estudios, actos administrativos, contratos y criterios sustentan la ubicación, tarifa, sector de influencia y beneficios asociados a los peajes que inciden en la movilidad de los habitantes de los Municipios de Clemencia y Santa Catalina en el Departamento de Bolívar. ✓
10. Explique qué mecanismos de participación ciudadana, atención a usuarios, tarifas diferenciales, exenciones o compensaciones se han creado para los habitantes y actividades económicas de la zona de influencia. ✓
11. Indique cómo se verifica que los recursos provenientes de los peajes se destinen al mantenimiento, operación y desarrollo de la infraestructura de transporte conforme a la normativa y al contrato aplicable. ✓

06/1
ANTONIO
CORREA

Senador



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

Ministerio de Salud y Protección Social

1. Informe cuál es la red pública y/o privada habilitada para brindar atención en salud a los habitantes de los Municipios de Clemencia, Santa Catalina y sus corregimientos y veredas en el Departamento de Bolívar, indicando servicios, horarios, personal, capacidad instalada y población asignada.
2. Informe si el centro o puesto de salud de vereda Las Caras en el Municipio de Clemencia, Bolívar se encuentra habilitado, qué servicios presta, cuántos funcionarios tiene, cuál es su horario y qué disponibilidad existe para urgencias, traslado y atención extramural.
3. Explique el sistema de referencia y contrarreferencia aplicable a pacientes que deben ser trasladados al Municipio de Luruaco, Atlántico u otros municipios, indicando tiempos promedio, disponibilidad de ambulancias, responsables y mecanismos de financiación.
3. Señale las medidas adoptadas para garantizar atención en salud en las zonas rurales y corregimientos, incluida la atención a niños, personas mayores, mujeres gestantes, personas con discapacidad y víctimas de violencia.
4. Informe los indicadores de oportunidad, mortalidad evitable, vacunación, salud pública, salud mental, violencia intrafamiliar y atención de urgencias correspondientes a los municipios objeto del debate.
5. Indique los recursos nacionales destinados a fortalecer la red de atención en estos municipios y el estado de los proyectos de infraestructura, dotación o talento humano.
6. Informe qué protocolos de atención y articulación existen para casos de violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar y presuntos feminicidios, respetando la reserva de las investigaciones y los datos de las víctimas.
7. Señale qué asistencia técnica se ha brindado a la Gobernación de Bolívar, las alcaldías municipales de Clemencia y Santa Catalina y las ESE para superar las brechas identificadas.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

1. Informe el nivel de cobertura y calidad de telefonía móvil, internet fijo, internet móvil y conectividad comunitaria en los Municipios de Clemencia, Santa Catalina y sus respectivos corregimientos y veredas.
2. Remita mapas de cobertura, mediciones de calidad, operadores presentes, tecnología disponible y zonas sin señal, indicando la fecha de cada medición.
3. Informe las obligaciones de cobertura rural exigibles a los operadores que atienden la zona y las actuaciones de vigilancia adelantadas frente a las áreas sin servicio o con servicio deficiente.
4. Indique si existen proyectos de conectividad escolar, comunitaria o rural que benefician a los municipios referidos, señalando recursos, ejecutor, cronograma, puntos instalados y población beneficiaria.
5. Informe qué soluciones de emergencia o de corto plazo pueden implementarse para mejorar la comunicación de los habitantes de Las Caras y otros sectores aislados, especialmente para llamadas de emergencia y acceso a servicios de salud y seguridad.
6. Señale las medidas previstas para garantizar accesibilidad de la información y las comunicaciones a las personas con discapacidad.

ANTONIO
CORREA *Senador*

Ministerio del Interior

1. Informe las acciones de coordinación institucional realizadas frente a las situaciones

SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

- reportadas por las comunidades de Clemencia, Santa Catalina y sus corregimientos.
2. Señale si existen alertas tempranas, informes de riesgo, solicitudes de protección o reportes de afectación a líderes, defensores de derechos humanos, mujeres, jóvenes o comunidades rurales en la zona.
 3. Informe las medidas de prevención y protección adoptadas frente a violencia intrafamiliar, violencia contra las mujeres, feminicidios, microtráfico y riñas juveniles, en coordinación con las autoridades competentes.
 4. Indique los programas nacionales de participación ciudadana, fortalecimiento comunitario y acceso institucional disponibles para el corregimiento de Las Caras y las veredas Piñique y Aquí Me Paro en el Municipio de Santa Catalina, Bolívar.
 5. Informe qué mecanismos de diálogo y seguimiento pueden establecerse con las organizaciones comunitarias para verificar el cumplimiento de los compromisos que resulten del debate.

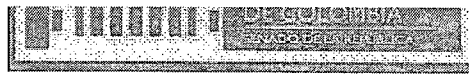
Ministerio de Educación Nacional

1. Informe la oferta educativa oficial y de formación para el trabajo disponible para los habitantes de los Municipios de Clemencia y Santa Catalina en el Departamento de Bolívar, discriminada entre cabecera, corregimientos y veredas.
2. Señale cuántos estudiantes se desplazan hacia Cartagena, Luruaco u otros municipios para acceder a educación superior, formación técnica, tecnológica o del SENA y qué apoyos de transporte, permanencia o conectividad existen.
3. Informe si se han identificado casos de deserción o interrupción de estudios asociados a costos de transporte, ausencia de rutas nocturnas, inseguridad o falta de conectividad.
4. Indique las medidas que pueden adoptarse, dentro de las competencias del Ministerio y en coordinación con las entidades territoriales, para promover permanencia educativa y formación pertinente para la población rural.
5. Informe qué ajustes de accesibilidad existen en las instituciones educativas y qué medidas se prevén para estudiantes con discapacidad.

Gobernación de Bolívar

ANTONIO
CORREA
Senador

1. Informe las acciones de apoyo financiero, técnico y administrativo prestadas a los Municipios de Clemencia y Santa Catalina en materia de agua potable, saneamiento básico, energía, salud, seguridad, vías, transporte, conectividad e inclusión.
2. Remita el listado de proyectos departamentales ejecutados, en ejecución, suspendidos, terminados o programados en los municipios de Clemencia y Santa Catalina durante los últimos [TRES] años, con valor, fuente de financiación, contratista, interventoría, avance y beneficiarios.
3. Informe la situación de la prestación de agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales y corregimientos y las medidas departamentales de contingencia.
4. Señale las acciones de la Secretaría de Salud frente a la capacidad del centro o puesto de salud localizado en la vereda Las Caras del Municipio de Clemencia, Bolívar y al sistema de referencia y contrarreferencia.
5. Informe el estado de las vías departamentales y terciarias, el inventario de puntos críticos y los recursos disponibles para mantenimiento, rehabilitación y atención de emergencias.
6. Remita los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana vigentes para la zona, sus indicadores, presupuesto, responsables y resultados.
7. Indique qué programas departamentales de transporte escolar, universitario, técnico o rural se encuentran vigentes o pueden implementarse en los Municipios de Clemencia, Santa Catalina sus corregimientos y veredas.
8. Informe las medidas de accesibilidad para personas con discapacidad en infraestructura, transporte, servicios públicos y atención institucional.



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA

Las alcaldías deberán responder separadamente, identificando expresamente el municipio al que corresponde cada respuesta.

O. Agua, saneamiento y residuos

18. Informe la cobertura real y efectiva de acueducto, alcantarillado y aseo, discriminada por cabecera, barrio, corregimiento y vereda, con la fuente y fecha de la información.
19. Remita los resultados de análisis de calidad del agua de los últimos [TRES] años, incluyendo puntos de muestreo, parámetros, laboratorio, resultados y medidas correctivas.
20. Identifique las fuentes de abastecimiento, su capacidad, estado, tratamiento, riesgos y población atendida.
21. Informe la contratación y ejecución del suministro de agua mediante carrotanques: estudios previos, modalidad, contratistas, valores, órdenes de servicio, rutas, volúmenes entregados, beneficiarios, controles, supervisión, pagos y soportes de recibo.
22. Informe el estado del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su cumplimiento en zona rural.
23. ¿Qué sectores reciben agua por tubería, pozo, carrotanque o tanque comunitario?
24. ¿Cuáles son los resultados recientes de los análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua?
25. ¿Cuál ha sido el IRCA de Clemencia durante los últimos tres años?
26. ¿Existe mapa de riesgo de calidad del agua en el Municipio? Remitir copia.
27. ¿Cuántos carrotanques se contrataron para el suministro de agua potable en el Municipio durante cada vigencia, anual?
28. ¿Quiénes fueron los contratistas, cuál fue el valor, el volumen entregado y la población beneficiaria?
29. Informe si existen informes de supervisión, actas de recibo, ¿planillas de recorrido y soportes de pago, remitir copia
30. ¿Qué proyecto existe para solucionar de manera permanente el suministro de agua en el Municipio?
31. ¿Qué recursos del Sistema General de Participaciones, presupuesto municipal o Plan Departamental de Agua se han destinado para este fin?
32. ¿Cuál es el proyecto, código BPIN o ficha técnica del alcantarillado?
33. ¿Qué medidas se han adoptado para evitar el depósito de basuras en arroyos o cuerpos de agua?
34. ¿Qué contrato existe para la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos en el Municipio?

ANTONIO
CORREA *Saca foto*

P. Energía, facturación y deuda pública

13. Identifique al prestador, comercializador y operador de red de energía eléctrica y el número de usuarios del municipio.
14. Informe las quejas recibidas sobre facturación, cambios de contadores, cambios de postes, cortes, racionamientos y cobro del servicio de aseo en factura conjunta.
15. Explique qué medidas ha adoptado la alcaldía para proteger a los usuarios de menores ingresos, facilitar la presentación de reclamaciones y garantizar canales efectivos de comunicación.
16. Informe si el municipio ha presentado proyectos de expansión, reposición o mejoramiento de redes eléctricas y cuál es su estado.
17. Remita los contratos, convenios, actas, cuentas y soportes de cualquier obligación del municipio con el comercializador o distribuidor de energía, indicando origen, cuantía, antigüedad, reconocimiento presupuestal, pagos y acuerdos vigentes.
18. ¿Cuál es el valor exacto de la deuda pública del Municipio con el comercializador?



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

19. ¿Qué entidades o usuarios conforman esa deuda?
20. ¿Cuál es su antigüedad, origen y soporte contable?
21. ¿Qué acuerdos de pago se han celebrado?
22. ¿Qué valores de aseo se cobran conjuntamente con la factura de energía?
23. ¿Se discriminan separadamente los servicios facturados?
24. ¿Qué reclamaciones han presentado los usuarios y cuál fue la respuesta?

Q. Salud

3. Informe la oferta de servicios, personal, horarios, dotación, habilitación, recursos y capacidad de atención del centro o puesto de salud de cada corregimiento.
4. Remita convenios, contratos o acuerdos de prestación de servicios de salud extramural, transporte asistencial, brigadas y atención en salud pública.

R. Obras sociales y deportivas

15. Informe la fuente de financiación y las obligaciones derivadas del empréstito municipal utilizado para la pista de patinaje, incluyendo saldo, tasa, plazo, destinación y pagos realizados.

OK
ANTONIO CORREA *Senador*

S. Seguridad y convivencia

13. Remita las estadísticas disponibles de homicidios, feminicidios, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, lesiones personales, riñas, microtráfico y hurtos de los últimos [TRES] años, con fuente y metodología.
14. Informe los planes, programas, contratos y recursos destinados a prevención de violencia contra las mujeres, atención a víctimas, convivencia juvenil y lucha contra el microtráfico.
15. Señale las reuniones de los consejos de seguridad y convivencia, compromisos, responsables, indicadores y resultados.
16. Explique los mecanismos de atención y protección para mujeres víctimas de violencia y la articulación con comisarías de familia, Policía, Fiscalía, salud y Ministerio Público.
17. ¿Cuál es el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana vigente?
18. ¿Qué recursos del Fondo Territorial de Seguridad se han ejecutado?
19. ¿Cuál es la ruta de atención para mujeres víctimas de violencia?
20. ¿Cuántos funcionarios, profesionales y equipos tiene el centro de salud?
21. ¿Cuántas remisiones se hacen a otros municipios y por qué causas?
22. ¿Existe registro actualizado de personas con discapacidad?
23. ¿Qué presupuesto se ha destinado a accesibilidad, ayudas técnicas y transporte?
24. ¿Qué mecanismos de participación tienen los consejeros municipales de juventud?

T. Transporte, vías, conectividad e inclusión

7. Informe las rutas de transporte existentes hacia Cartagena y otros centros urbanos, frecuencias, horarios, tarifas, transbordos y autoridad que las controla.
8. Señale las gestiones realizadas para establecer transporte nocturno, transporte rural o apoyos para estudiantes universitarios y del SENA.
9. Remita el inventario de vías terciarias y comunitarias en estado crítico, con longitud, puntos de riesgo, intervenciones realizadas, contratos, recursos requeridos y cronograma de atención.
10. Informe los proyectos o solicitudes presentados ante la Gobernación, el Ministerio de Transporte, INVIAS, la ANI u otras entidades para mejorar la movilidad y evitar la pérdida de cosechas.



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

11. Remita el diagnóstico municipal de discapacidad, el plan de acción y las medidas adoptadas para accesibilidad en vías, edificios, escenarios deportivos, transporte, servicios públicos, información y atención prioritaria.
12. Identifique las barreras de acceso que enfrentan las personas con discapacidad y los recursos presupuestales asignados para eliminarlas.

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

17. Informe qué prestadores de acueducto, alcantarillado, aseo y energía se encuentran registrados y vigilados en los Municipios de Clemencia y Santa Catalina en el Departamento de Bolívar, incluyendo áreas de prestación y número de usuarios.
18. Remita las quejas, peticiones, reclamos y recursos relacionados con calidad, continuidad, facturación, medición, cobros, cortes, racionamientos y facturación conjunta recibidos durante los últimos [TRES] años.
19. Informe las actuaciones de inspección, vigilancia, control, visitas, requerimientos, investigaciones, sanciones, programas de gestión o acuerdos adelantados respecto de los prestadores de la zona.
20. Señale si se ha verificado la información reportada al Sistema Único de Información y si existen inconsistencias en cobertura, continuidad, calidad, usuarios, subsidios o indicadores.
21. Informe las actuaciones que procedan frente a los reportes de agua salada o de calidad deficiente, cobros inusualmente altos, cambios de medidores y racionamientos.
22. Analice la legalidad y trazabilidad de la facturación conjunta del servicio de aseo con la energía, indicando los derechos de los usuarios y la autoridad competente para resolver cada tipo de reclamación.
23. Informe si existen actuaciones sobre la presunta deuda pública con el comercializador de energía y si dicha deuda puede afectar la continuidad o calidad del servicio.
24. Indique qué documentos debe conservar y qué rutas de reclamación tienen los usuarios de Clemencia, Santa Catalina y sus corregimientos.


ANTONIO CORREA *Senador*

Agencia Nacional de Infraestructura y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS

15. Identifiquen todos los peajes, concesiones y proyectos de infraestructura vial nacional que puedan incidir en la movilidad de los Municipios de Santa Catalina en el Departamento de Bolívar.
16. Para cada peaje, remitan contrato de concesión, otrosíes, estudios de demanda, acto de establecimiento o modificación, ubicación, sector de influencia, categorías tarifarias, tarifas vigentes y mecanismos de actualización.
17. Informen el recaudo de los últimos [TRES] años, su destinación, obligaciones de inversión, obras ejecutadas y beneficios directos o indirectos para los municipios y comunidades de la zona de influencia.
18. Expliquen si se han realizado estudios sobre impacto económico, social y de movilidad para los habitantes, productores, estudiantes, trabajadores y transportadores de Clemencia y Santa Catalina.
19. Informen las solicitudes ciudadanas recibidas sobre ubicación, tarifas, exenciones, tarifas diferenciales, retornos, accesos, vías alternas y compensaciones, así como las respuestas emitidas.
20. Remitan el estado de las obras de mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento vial



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

que conecten a los municipios objeto del debate con Cartagena y otros centros de servicios.

21. Indiquen qué mecanismos de participación y control social se aplican en los proyectos y cómo se verifica el cumplimiento de obligaciones de los concesionarios.

Autoridades de seguridad y justicia

11. Remita estadísticas consolidadas de delitos y conductas reportadas en Clemencia, Santa Catalina y sus corregimientos durante los últimos [TRES] años, preservando la información reservada y los datos personales.
12. Informen la capacidad operativa de la Policía, presencia territorial, patrullajes, atención de llamadas, puestos de policía y tiempos de respuesta.
13. Señalen las acciones adelantadas contra el microtráfico, las riñas juveniles y la violencia intrafamiliar, indicando resultados, capturas, judicializaciones y medidas preventivas sin revelar información sometida a reserva.
14. Informen el número de investigaciones por feminicidio, tentativa de feminicidio, violencia intrafamiliar y delitos sexuales, su estado procesal y las medidas de protección adoptadas, en la medida legalmente posible.
15. Indiquen las acciones de coordinación con comisarías de familia, alcaldías, salud, educación y organizaciones comunitarias.

Antonio Correa Jiménez
ANTONIO CORREA Senador

Antonio Correa Jiménez
ANTONIO CORREA Senador



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

CONSTANCIA PARA INTERVENIR ANTE LA PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

ASUNTO: Problemática relacionada con la situación actual en los Municipios de Clemencia y Santa catalina en el Departamento de Bolívar.

Honorable Presidente; Honorables Senadoras y Senadores de la República:

En ejercicio de las facultades que me confieren la Constitución Política y la Ley 5ª de 1992, respetuosamente solicito que se deje constancia de mi intervención ante la Plenaria del Senado de la República para exponer la grave problemática social, de servicios públicos, seguridad, transporte y conectividad que afrontan los Municipios de Clemencia, Santa Catalina y sus corregimientos y veredas -en especial Las Caras y Piñique-, en el departamento de Bolívar.

Esta constancia se presenta con base en las problemáticas manifestadas por las comunidades en jornadas de escucha ciudadana y diagnóstico social, las cuales deberán ser verificadas por las autoridades competentes. Su propósito es visibilizar la situación y solicitar respuestas institucionales, sin prejuzgar sobre la responsabilidad de servidores públicos, contratistas, prestadores de servicios o particulares.

Situaciones expuestas:

- Agua potable, saneamiento y residuos: suministro insuficiente y, en algunos sectores, agua con salinidad, hierro o materia orgánica reportada; dependencia de pozos y carrotanques; baja cobertura de alcantarillado, especialmente en Santa Catalina y en Clemencia; y acumulación de residuos sólidos en arroyos y accesos a corregimientos.
- Energía y facturación: racionamientos e interrupciones, falta de canales eficaces de comunicación y facturación conjunta del aseo con la energía. En Santa Catalina se reportan aumentos asociados al cambio de contadores y postes, con facturas superiores a \$500.000 en hogares de bajos ingresos, además de una presunta deuda pública con el comercializador, cuya existencia, origen e impacto deben esclarecerse.
- Salud rural: en Las Caras se reporta un centro de salud precario, con una sola enfermera y necesidad de trasladar pacientes a Luruaco, Atlántico. También se requiere fortalecer la atención en los demás corregimientos y veredas.
- Infraestructura social y deportiva: en Clemencia se cuestionan la terminación, calidad, funcionalidad y especificaciones de la pista de patinaje financiada mediante empréstito municipal, la cancha del barrio Cooperativo y el campo de fútbol.
- Seguridad: las comunidades manifiestan preocupación por microtráfico, riñas juveniles, violencia intrafamiliar y feminicidios, frente a una respuesta institucional que consideran insuficiente.
- Transporte, vías y conectividad: se reportan transbordos y altos costos para viajar hacia Cartagena, ausencia de transporte nocturno, afectación de estudiantes universitarios y del SENA, deterioro de vías terciarias con pérdida de cosechas y falta de señal de telefonía celular en Las Caras. En Piñique y Aquí Me Paro se señala precariedad de la infraestructura comunitaria.

**ANTONIO
CORREA** *Senador*



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

- Personas con discapacidad: se denuncia falta de infraestructura accesible, ayudas técnicas y atención prioritaria.
- Peajes: se solicita revisar la ubicación, operación, tarifas, impacto y beneficios para Clemencia y Santa Catalina de los peajes vinculados a la infraestructura vial nacional y a la Agencia Nacional de Infraestructura.

Solicitud

- Solicito a la Mesa Directiva que incorpore esta constancia en el acta de la sesión y que la remita, por vía cuestionario de derecho de petición para conocimiento y respuesta dentro de sus competencias, a la Gobernación de Bolívar, las alcaldías de Clemencia y Santa Catalina, los ministerios y entidades nacionales competentes, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Agencia Nacional de Infraestructura, el Instituto Nacional de Vías y las autoridades de salud, seguridad, justicia, ambiente, transporte y conectividad.

Asimismo, solicito que dichas entidades informen las medidas inmediatas y de mediano plazo previstas, con responsables, recursos y cronogramas, y que se valore la realización de una visita o audiencia territorial y el seguimiento institucional a los compromisos que se adopten.

Dejo esta constancia para los efectos constitucionales y legales a que haya lugar.

Cordialmente,


ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ
Senador de la República

Aprobó: Carlos Giraldo - Asesor jurídico
Proyecto: Daniela Cardenas Antolínez - Asesor Jurídico



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

CUESTIONARIO

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1. Informe ¿cuál es el diagnóstico oficial vigente sobre cobertura, continuidad, calidad y riesgos del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en los Municipios de Clemencia y Santa Catalina en el Departamento de Bolívar?, discriminado entre cabecera, corregimientos y veredas.
2. Indique ¿Cuál es la cobertura efectiva de acueducto y alcantarillado en los Municipios de Clemencia y Santa Catalina y sus veredas y corregimientos en el Departamento de Bolívar, señalando metodología, fuente, fecha de medición y diferencias entre cobertura nominal y usuarios efectivamente atendidos?
3. Informe si existen resultados oficiales de análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua suministrada mediante pozos, redes o carrotanques en los Municipios de Clemencia y Santa Catalina y sus respectivos corregimientos y veredas en el Departamento de Bolívar. Remita resultados, fechas, puntos de muestreo, parámetros analizados y medidas adoptadas frente a hierro, salinidad, materia orgánica o cualquier otro parámetro que supere los límites aplicables.
4. Señale qué asistencia técnica, financiera o institucional ha prestado o programado el Ministerio para mejorar el abastecimiento de agua, el almacenamiento, el tratamiento y el saneamiento básico en los Municipios Clemencia y Santa Catalina y sus respectivos corregimientos y veredas en el Departamento de Bolívar.
5. Informe si existen proyectos inscritos, viabilizados, financiados, contratados o en ejecución para acueducto, alcantarillado, manejo de residuos sólidos o soluciones de abastecimiento en Clemencia y Santa Catalina. Para cada proyecto indique valor, fuente de financiación, ejecutor, estado, avance físico y financiero, cronograma y riesgos.
6. Indique si el Ministerio ha recibido reportes sobre suministro por carrotanques en el corregimiento de Las Caras del Municipio de Clemencia - Bolívar. En caso afirmativo, informe qué entidad debe garantizar el servicio, qué controles de calidad y cantidad se aplican y cómo se verifica la contratación, entrega y destinación del agua.
7. Informe si los Municipios de Clemencia y Santa Catalina cuentan con instrumentos de planeación sectorial actualizados y si han reportado información al Sistema Único de Información de Servicios Públicos en los términos exigibles.
8. Señale qué medidas de corto plazo recomienda o puede coordinar el Ministerio para reducir el riesgo sanitario mientras se implementan soluciones estructurales.
9. Indique las acciones de acompañamiento previstas para garantizar que las soluciones de agua y saneamiento incorporen accesibilidad y atiendan prioritariamente a personas con discapacidad, personas mayores, niños y hogares en condiciones de vulnerabilidad en los Municipios de Clemencia y Santa Catalina y sus corregimientos y veredas.

OK
ANTONIO CORREA
Senador



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

Ministerio de Minas y Energía.

1. Informe ¿cuál es el prestador, comercializador, operador de red y responsable de la distribución de energía eléctrica en los Municipios de Clemencia, Santa Catalina y sus corregimientos y veredas en el Departamento de Bolívar?, identificando el área de prestación y el número de usuarios por Municipio y corregimiento.
2. Remita los indicadores de continuidad, calidad y frecuencia de interrupciones del servicio en los últimos [TRES] años, discriminados por Municipio, circuito, corregimiento, vereda y causa de la interrupción, cuando la información exista.
3. Informe si el Ministerio ha recibido quejas o reportes sobre incrementos en facturas posteriores al cambio de medidores, contadores, postes u otros elementos de red en el Municipio de Santa Catalina y sus corregimientos o veredas. Señale las actuaciones adelantadas y sus resultados.
4. Explique qué componentes pueden incidir en una factura residencial y qué verificación técnica, comercial o tarifaria procede cuando un usuario reporta cobros superiores a \$500.000, especialmente en hogares de bajos ingresos.
5. Informe si existen proyectos de reposición, expansión, normalización o mejoramiento de redes en los Municipios de Clemencia y Santa Catalina; indique valor, fuente de recursos, ejecutor, cronograma, avance y población beneficiaria.
6. Señale las medidas previstas para atender los racionamientos, las interrupciones y la falta de canales de comunicación efectiva con las comunidades.
7. Informe si existe una deuda de entidades públicas en los Municipios de Clemencia o Santa Catalina con el comercializador o distribuidor de energía. De ser así, indique acreedor, deudor, origen, cuantía, antigüedad, exigibilidad, acuerdos de pago, impacto sobre el servicio y medidas para evitar afectaciones a los usuarios.
8. Indique si se ha evaluado la aplicación de subsidios, fondos o mecanismos de financiación para usuarios de menores ingresos, conforme al régimen aplicable.
9. Informe si la facturación conjunta del servicio de aseo con el servicio de energía cumple las reglas aplicables, incluyendo la identificación separada de cada servicio y la atención de peticiones, quejas y recursos.
10. Indique qué entidades deben investigar las denuncias ciudadanas sobre cobros presuntamente desproporcionados, medición, cambio de equipos y continuidad, y qué información debe conservar el usuario para ejercer sus derechos.

ANTONIO
CORREA
Senador

Ministerio de Transporte

1. Informe cuál es la autoridad competente para organizar, habilitar, controlar y vigilar el transporte público entre los Municipios de Clemencia, Santa Catalina y el Distrito de Cartagena en el Departamento de Bolívar, incluyendo los servicios hacia corregimientos y veredas en caso de que exista.
2. Remita el diagnóstico vigente sobre rutas, frecuencias, horarios, tarifas, transbordos, tiempos de viaje y oferta nocturna para los habitantes de los municipios referidos.
3. Informe qué medidas se han adoptado o se adoptarán para evitar que los estudiantes universitarios y del SENA abandonen sus programas por los costos y tiempos asociados al doble transporte.
4. Indique si se han realizado estudios de demanda, accesibilidad y sostenibilidad para implementar o mejorar rutas directas, transporte nocturno, transporte rural o mecanismos de tarifa diferencial.
5. Informe el inventario de vías nacionales, departamentales y terciarias que atienden a Clemencia, Santa Catalina, Las Caras, Piñique y la vereda Aquí. Me Paro, indicando autoridad responsable, estado, intervención requerida y recursos disponibles.
6. Señale las acciones para atender el deterioro de vías terciarias y el impacto reportado



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

en el transporte de productos agrícolas y la pérdida de cosechas.

7. Informe los proyectos de mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento o construcción vial que se hayan ejecutado o programado en la zona durante los últimos [TRES] años, con valor, contratista, interventoría, avance físico y financiero, actas y fecha estimada de terminación.
8. Indique qué medidas de accesibilidad se han adoptado o se adoptarán en vías, paraderos, terminales, vehículos y sistemas de transporte para las personas con discapacidad.
9. Informe qué estudios, actos administrativos, contratos y criterios sustentan la ubicación, tarifa, sector de influencia y beneficios asociados a los peajes que inciden en la movilidad de los habitantes de los Municipios de Clemencia y Santa Catalina en el Departamento de Bolívar.
10. Explique qué mecanismos de participación ciudadana, atención a usuarios, tarifas diferenciales, exenciones o compensaciones se han creado para los habitantes y actividades económicas de la zona de influencia.
11. Indique cómo se verifica que los recursos provenientes de los peajes se destinen al mantenimiento, operación y desarrollo de la infraestructura de transporte conforme a la normativa y al contrato aplicable.

Ministerio de Salud y Protección Social

1. Informe cuál es la red pública y/o privada habilitada para brindar atención en salud a los habitantes de los Municipios de Clemencia, Santa Catalina y sus corregimientos y veredas en el Departamento de Bolívar, indicando servicios, horarios, personal, capacidad instalada y población asignada.
2. Informe si el centro o puesto de salud de vereda Las Caras en el Municipio de Clemencia, Bolívar se encuentra habilitado, qué servicios presta, cuántos funcionarios tiene, cuál es su horario y qué disponibilidad existe para urgencias, traslado y atención extramural.
3. Explique el sistema de referencia y contrarreferencia aplicable a pacientes que deben ser trasladados al Municipio de Luruaco, Atlántico u otros municipios, indicando tiempos promedio, disponibilidad de ambulancias, responsables y mecanismos de financiación.
3. Señale las medidas adoptadas para garantizar atención en salud en las zonas rurales y corregimientos, incluida la atención a niños, personas mayores, mujeres gestantes, personas con discapacidad y víctimas de violencia.
4. Informe los indicadores de oportunidad, mortalidad evitable, vacunación, salud pública, salud mental, violencia intrafamiliar y atención de urgencias correspondientes a los municipios objeto del debate.
5. Indique los recursos nacionales destinados a fortalecer la red de atención en estos municipios y el estado de los proyectos de infraestructura, dotación o talento humano.
6. Informe qué protocolos de atención y articulación existen para casos de violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar y presuntos feminicidios, respetando la reserva de las investigaciones y los datos de las víctimas.
7. Señale qué asistencia técnica se ha brindado a la Gobernación de Bolívar, las alcaldías municipales de Clemencia y Santa Catalina y las ESE para superar las brechas identificadas.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

1. Informe el nivel de cobertura y calidad de telefonía móvil, internet fijo, internet móvil y conectividad comunitaria en los Municipios de Clemencia, Santa Catalina y sus respectivos corregimientos y veredas.
2. Remita mapas de cobertura, mediciones de calidad, operadores presentes, tecnología disponible y zonas sin señal, indicando la fecha de cada medición.
3. Informe las obligaciones de cobertura rural exigibles a los operadores que atienden la



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

zona y las actuaciones de vigilancia adelantadas frente a las áreas sin servicio o con servicio deficiente.

4. Indique si existen proyectos de conectividad escolar, comunitaria o rural que beneficien a los municipios referidos, señalando recursos, ejecutor, cronograma, puntos instalados y población beneficiaria.
5. Informe qué soluciones de emergencia o de corto plazo pueden implementarse para mejorar la comunicación de los habitantes de Las Caras y otros sectores aislados, especialmente para llamadas de emergencia y acceso a servicios de salud y seguridad.
6. Señale las medidas previstas para garantizar accesibilidad de la información y las comunicaciones a las personas con discapacidad.

Antonio
ANTONIO CORREA *Senador*

Ministerio del Interior

1. Informe las acciones de coordinación institucional realizadas frente a las situaciones reportadas por las comunidades de Clemencia, Santa Catalina y sus corregimientos.
2. Señale si existen alertas tempranas, informes de riesgo, solicitudes de protección o reportes de afectación a líderes, defensores de derechos humanos, mujeres, jóvenes o comunidades rurales en la zona.
3. Informe las medidas de prevención y protección adoptadas frente a violencia intrafamiliar, violencia contra las mujeres, feminicidios, microtráfico y riñas juveniles, en coordinación con las autoridades competentes.
4. Indique los programas nacionales de participación ciudadana, fortalecimiento comunitario y acceso institucional disponibles para el corregimiento de Las Caras y las veredas Piñique y Aquí Me Paro en el Municipio de Santa Catalina, Bolívar.
5. Informe qué mecanismos de diálogo y seguimiento pueden establecerse con las organizaciones comunitarias para verificar el cumplimiento de los compromisos que resulten del debate.

Ministerio de Educación Nacional

1. Informe la oferta educativa oficial y de formación para el trabajo disponible para los habitantes de los Municipios de Clemencia y Santa Catalina en el Departamento de Bolívar, discriminada entre cabecera, corregimientos y veredas.
2. Señale cuántos estudiantes se desplazan hacia Cartagena, Luruaco u otros municipios para acceder a educación superior, formación técnica, tecnológica o del SENA y qué apoyos de transporte, permanencia o conectividad existen.
3. Informe si se han identificado casos de deserción o interrupción de estudios asociados a costos de transporte, ausencia de rutas nocturnas, inseguridad o falta de conectividad.
4. Indique las medidas que pueden adoptarse, dentro de las competencias del Ministerio y en coordinación con las entidades territoriales, para promover permanencia educativa y formación pertinente para la población rural.
5. Informe qué ajustes de accesibilidad existen en las instituciones educativas y qué medidas se prevén para estudiantes con discapacidad.

ANTONIO CORREA *Senador*

Gobernación de Bolívar

1. Informe las acciones de apoyo financiero, técnico y administrativo prestadas a los Municipios de Clemencia y Santa Catalina en materia de agua potable, saneamiento básico, energía, salud, seguridad, vías, transporte, conectividad e inclusión.
2. Remita el listado de proyectos departamentales ejecutados, en ejecución,



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

suspendidos, terminados o programados en los municipios de Clemencia y Santa Catalina durante los últimos [TRES] años, con valor, fuente de financiación, contratista, interventoría, avance y beneficiarios.

3. Informe la situación de la prestación de agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales y corregimientos y las medidas departamentales de contingencia.
4. Señale las acciones de la Secretaría de Salud frente a la capacidad del centro o puesto de salud localizado en la vereda Las Caras del Municipio de Clemencia, Bolívar y al sistema de referencia y contrarreferencia.
5. Informe el estado de las vías departamentales y terciarias, el inventario de puntos críticos y los recursos disponibles para mantenimiento, rehabilitación y atención de emergencias.
6. Remita los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana vigentes para la zona, sus indicadores, presupuesto, responsables y resultados.
7. Indique qué programas departamentales de transporte escolar, universitario, técnico o rural se encuentran vigentes o pueden implementarse en los Municipios de Clemencia, Santa Catalina sus corregimientos y veredas.
8. Informe las medidas de accesibilidad para personas con discapacidad en infraestructura, transporte, servicios públicos y atención institucional.
9. Señale qué mecanismos de coordinación propone para ejecutar la ruta interinstitucional que resulte del debate y cuál dependencia asumirá el seguimiento.

OK.
ANTONIO
CORREA *Senador*



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

Alcaldía Municipal de Clemencia

Las alcaldías deberán responder separadamente, identificando expresamente el municipio al que corresponde cada respuesta.

A. Agua, saneamiento y residuos

1. Informe la cobertura real y efectiva de acueducto, alcantarillado y aseo, discriminada por cabecera, barrio, corregimiento y vereda, con la fuente y fecha de la información.
2. Remita los resultados de análisis de calidad del agua de los últimos [TRES] años, incluyendo puntos de muestreo, parámetros, laboratorio, resultados y medidas correctivas.
3. Identifique las fuentes de abastecimiento, su capacidad, estado, tratamiento, riesgos y población atendida.
4. Informe la contratación y ejecución del suministro de agua mediante carrotaques: estudios previos, modalidad, contratistas, valores, órdenes de servicio, rutas, volúmenes entregados, beneficiarios, controles, supervisión, pagos y soportes de recibo.
5. Para el caso de la vereda "las Caras" en el Municipio de Clemencia, Bolívar, informe la capacidad y estado de los tanques existentes, la demanda estimada, los sectores atendidos, la frecuencia de suministro y la viabilidad técnica y presupuestal de instalar tanques adicionales y entregar recipientes de almacenamiento.
6. Explique las medidas adoptadas frente a la acumulación de residuos sólidos en arroyos y entradas de corregimientos, indicando frecuencia de recolección, disposición final, responsables y recursos.
7. Informe el estado del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su cumplimiento en zona rural.
8. ¿Qué sectores reciben agua por tubería, pozo, carrotanque o tanque comunitario?
9. ¿Cuáles son los resultados recientes de los análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua?
10. ¿Cuál ha sido el IRCA de Clemencia durante los últimos tres años?
11. ¿Existe mapa de riesgo de calidad del agua en el Municipio? Remitir copia.
12. ¿Cuántos carrotaques se contrataron para el suministro de agua potable en el Municipio durante cada vigencia, anual?
13. ¿Quiénes fueron los contratistas, cuál fue el valor, el volumen entregado y la población beneficiaria?
14. Informe si existen informes de supervisión, actas de recibo, ¿planillas de recorrido y soportes de pago, remitir copia
15. ¿Qué proyecto existe para solucionar de manera permanente el suministro de agua en el Municipio?
16. ¿Qué recursos del Sistema General de Participaciones, presupuesto municipal o Plan Departamental de Agua se han destinado para este fin?
17. ¿Cuál es el proyecto, código BPIN o ficha técnica del alcantarillado?
18. ¿Qué medidas se han adoptado para evitar el depósito de basuras en arroyos o cuerpos de agua?
19. ¿Qué contrato existe para la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos en el Municipio?

B. Energía, facturación y deuda pública

1. Identifique al prestador, comercializador y operador de red de energía eléctrica y el número de usuarios del municipio.

ANTONIO
CORREA *Senador*



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

2. Informe las quejas recibidas sobre facturación, cambios de contadores, cambios de postes, cortes, racionamientos y cobro del servicio de aseo en factura conjunta.
3. Explique qué medidas ha adoptado la alcaldía para proteger a los usuarios de menores ingresos, facilitar la presentación de reclamaciones y garantizar canales efectivos de comunicación.
4. Informe si el municipio ha presentado proyectos de expansión, reposición o mejoramiento de redes eléctricas y cuál es su estado.
5. Remita los contratos, convenios, actas, cuentas y soportes de cualquier obligación del municipio con el comercializador o distribuidor de energía, indicando origen, cuantía, antigüedad, reconocimiento presupuestal, pagos y acuerdos vigentes.
6. ¿Cuál es el valor exacto de la deuda pública del Municipio con el comercializador?
7. ¿Qué entidades o usuarios conforman esa deuda?
8. ¿Cuál es su antigüedad, origen y soporte contable?
9. ¿Qué acuerdos de pago se han celebrado?
10. ¿Qué valores de aseo se cobran conjuntamente con la factura de energía?
11. ¿Se discriminan separadamente los servicios facturados?
12. ¿Qué reclamaciones han presentado los usuarios y cuál fue la respuesta?

C. Salud

1. Informe la oferta de servicios, personal, horarios, dotación, habilitación, recursos y capacidad de atención del centro o puesto de salud de cada corregimiento.
2. En el caso de la vereda "Las Caras" del Municipio de Santa Catalina, explique por qué se realizan traslados al Municipio de Luruaco u otros, cuál es el protocolo aplicable, cuánto tardan los traslados y qué ambulancias y recursos están disponibles.
3. Remita convenios, contratos o acuerdos de prestación de servicios de salud extramural, transporte asistencial, brigadas y atención en salud pública.

AV.
CORREA *Antonio*



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

D. Obras sociales y deportivas

1. Para el Municipio de Santa Catalina, remita el expediente completo de la pista de patinaje, la cancha del barrio Cooperativo y el campo de fútbol, incluyendo estudios y diseños, contrato, adiciones, modificaciones, interventoría, actas, pagos, pólizas, avance físico y financiero, recibo, estado actual y garantías.
2. Informe si las obras cumplen las especificaciones técnicas, normas de seguridad, accesibilidad y condiciones de uso para la comunidad. Si no cumplen, indique las acciones correctivas y los responsables contractuales.

Transporte, vías, conectividad e inclusión

Informe la cobertura de telefonía e internet en el municipio, especialmente en Las Caras, Piñique y Aquí Me Paro, y las solicitudes presentadas a operadores o al Ministerio TIC

ANTONIO
CORREA
Senador

E. Obras sociales y deportivas

1. Informe la fuente de financiación y las obligaciones derivadas del empréstito municipal utilizado para la pista de patinaje, incluyendo saldo, tasa, plazo, destinación y pagos realizados.

ANTONIO
CORREA

F. Seguridad y convivencia

2. Remita las estadísticas disponibles de homicidios, feminicidios, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, lesiones personales, riñas, microtráfico y hurtos de los últimos [TRES] años, con fuente y metodología.
3. Informe los planes, programas, contratos y recursos destinados a prevención de violencia contra las mujeres, atención a víctimas, convivencia juvenil y lucha contra el microtráfico.
4. Señale las reuniones de los consejos de seguridad y convivencia, compromisos, responsables, indicadores y resultados.
5. Explique los mecanismos de atención y protección para mujeres víctimas de violencia y la articulación con comisarías de familia, Policía, Fiscalía, salud y Ministerio Público.
6. ¿Cuál es el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana vigente?
7. ¿Qué recursos del Fondo Territorial de Seguridad se han ejecutado?
8. ¿Cuál es la ruta de atención para mujeres víctimas de violencia?
9. ¿Cuántos funcionarios, profesionales y equipos tiene el centro de salud?
10. ¿Cuántas remisiones se hacen a otros municipios y por qué causas?
11. ¿Existe registro actualizado de personas con discapacidad?
12. ¿Qué presupuesto se ha destinado a accesibilidad, ayudas técnicas y transporte?
13. ¿Qué mecanismos de participación tienen los consejeros municipales de juventud?

G. Transporte, vías, conectividad e inclusión

1. Informe las rutas de transporte existentes hacia Cartagena y otros centros urbanos, frecuencias, horarios, tarifas, transbordos y autoridad que las controla.
2. Señale las gestiones realizadas para establecer transporte nocturno, transporte rural o apoyos para estudiantes universitarios y del SENA.
3. Remita el inventario de vías terciarias y comunitarias en estado crítico, con longitud, puntos de riesgo, intervenciones realizadas, contratos, recursos requeridos y cronograma de atención.

ANTONIO
CORREA
Senador



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

4. Informe los proyectos o solicitudes presentados ante la Gobernación, el Ministerio de Transporte, INVIAS, la ANI u otras entidades para mejorar la movilidad y evitar la pérdida de cosechas.
5. Remita el diagnóstico municipal de discapacidad, el plan de acción y las medidas adoptadas para accesibilidad en vías, edificios, escenarios deportivos, transporte, servicios públicos, información y atención prioritaria.
6. Identifique las barreras de acceso que enfrentan las personas con discapacidad y los recursos presupuestales asignados para eliminarlas.

H. Transparencia y participación

1. Informe qué jornadas de escucha ciudadana, diagnósticos, mesas de trabajo, derechos de petición y quejas se han recibido sobre las situaciones objeto de esta proposición y qué respuestas se han dado.
2. Remita la información pública de contratos, obras, convenios, subsidios, empréstitos, facturación de carrotaques y proyectos relacionados con los temas del debate, indicando cualquier reserva legal de manera individual, expresa y motivada.
3. Indique qué Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos existen en el municipio, cuándo fueron reconocidos, cuáles son sus vocales de control y qué acciones de coordinación se han adelantado con ellos.
4. Presente un plan de acción de [90] días y un plan de mediano plazo para atender las necesidades reportadas, con responsables, presupuesto, cronograma, indicadores y mecanismos de publicación y seguimiento.

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

1. Informe qué prestadores de acueducto, alcantarillado, aseo y energía se encuentran registrados y vigilados en los Municipios de Clemencia y Santa Catalina en el Departamento de Bolívar, incluyendo áreas de prestación y número de usuarios.
2. Remita las quejas, peticiones, reclamos y recursos relacionados con calidad, continuidad, facturación, medición, cobros, cortes, racionamientos y facturación conjunta recibidos durante los últimos [TRES] años.
3. Informe las actuaciones de inspección, vigilancia, control, visitas, requerimientos, investigaciones, sanciones, programas de gestión o acuerdos adelantados respecto de los prestadores de la zona.
4. Señale si se ha verificado la información reportada al Sistema Único de Información y si existen inconsistencias en cobertura, continuidad, calidad, usuarios, subsidios o indicadores.
5. Informe las actuaciones que procedan frente a los reportes de agua salada o de calidad deficiente, cobros inusualmente altos, cambios de medidores y racionamientos.
6. Analice la legalidad y trazabilidad de la facturación conjunta del servicio de aseo con la energía, indicando los derechos de los usuarios y la autoridad competente para resolver cada tipo de reclamación.
7. Informe si existen actuaciones sobre la presunta deuda pública con el comercializador de energía y si dicha deuda puede afectar la continuidad o calidad del servicio.
8. Indique qué documentos debe conservar y qué rutas de reclamación tienen los usuarios de Clemencia, Santa Catalina y sus corregimientos.


**ANTONIO
CORREA**



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

1. Identifiquen todos los peajes, concesiones y proyectos de infraestructura vial nacional que puedan incidir en la movilidad de los Municipios de Clemencia y Santa Catalina en el Departamento de Bolívar.
2. Para cada peaje, remitan contrato de concesión, otrosíes, estudios de demanda, acto de establecimiento o modificación, ubicación, sector de influencia, categorías tarifarias, tarifas vigentes y mecanismos de actualización.
3. Informen el recaudo de los últimos [TRES] años, su destinación, obligaciones de inversión, obras ejecutadas y beneficios directos o indirectos para los municipios y comunidades de la zona de influencia.
4. Expliquen si se han realizado estudios sobre impacto económico, social y de movilidad para los habitantes, productores, estudiantes, trabajadores y transportadores de Clemencia y Santa Catalina.
5. Informen las solicitudes ciudadanas recibidas sobre ubicación, tarifas, exenciones, tarifas diferenciales, retornos, accesos, vías alternas y compensaciones, así como las respuestas emitidas.
6. Remitan el estado de las obras de mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento vial que conecten a los municipios objeto del debate con Cartagena y otros centros de servicios.
7. Indiquen qué mecanismos de participación y control social se aplican en los proyectos y cómo se verifica el cumplimiento de obligaciones de los concesionarios.

Autoridades de energía, agua, ambiente y salud territorial

1. Identifiquen las actuaciones de inspección, vigilancia, control y seguimiento realizadas frente a calidad del agua, disposición de residuos, contaminación de arroyos, pozos subterráneos y riesgos ambientales.
2. Informen si existen permisos, concesiones, estudios hidrogeológicos, planes de contingencia o restricciones relacionadas con las fuentes de abastecimiento utilizadas en los municipios de Clemencia y Santa Catalina en el Departamento de Bolívar.
3. Remitan los conceptos, visitas, requerimientos y medidas administrativas adoptadas durante los últimos [TRES] años.
4. Informen los riesgos sanitarios y ambientales asociados al suministro de agua con salinidad, hierro, materia orgánica u otros parámetros reportados, así como las recomendaciones emitidas.
5. Señalen las acciones coordinadas con las alcaldías municipales de Clemencia y Santa Catalina en el Departamento de Bolívar, para garantizar recolección, transporte y disposición adecuada de residuos sólidos en veredas y corregimientos.

Autoridades de seguridad y justicia

1. Remita estadísticas consolidadas de delitos y conductas reportadas en Clemencia, Santa Catalina y sus corregimientos durante los últimos [TRES] años, preservando la información reservada y los datos personales.
2. Informen la capacidad operativa de la Policía, presencia territorial, patrullajes, atención de llamadas, puestos de policía y tiempos de respuesta.
3. Señalen las acciones adelantadas contra el microtráfico, las riñas juveniles y la violencia intrafamiliar, indicando resultados, capturas, judicializaciones y medidas preventivas sin revelar información sometida a reserva.
4. Informen el número de investigaciones por feminicidio, tentativa de feminicidio, violencia intrafamiliar y delitos sexuales, su estado procesal y las medidas de protección adoptadas, en la medida legalmente posible.
5. Indiquen las acciones de coordinación con comisarías de familia, alcaldías, salud, educación y organizaciones comunitarias.



SENADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ

CUESTIONARIO

MUNICIPIO DE CLEMENCIA

A. Obras sociales y deportivas

1. Para el Municipio de Santa Catalina, remita el expediente completo de la pista de patinaje, la cancha del barrio Cooperativo y el campo de fútbol, incluyendo estudios y diseños, contrato, adiciones, modificaciones, interventoría, actas, pagos, pólizas, avance físico y financiero, recibo, estado actual y garantías.
2. Informe si las obras cumplen las especificaciones técnicas, normas de seguridad, accesibilidad y condiciones de uso para la comunidad. Si no cumplen, indique las acciones correctivas y los responsables contractuales.

Transporte, vías, conectividad e inclusión

Informe la cobertura de telefonía e internet en el municipio, especialmente en Las Caras, Piñique y Aquí Me Paro, y las solicitudes presentadas a operadores o al Ministerio TIC

B. Obras sociales y deportivas

1. Informe la fuente de financiación y las obligaciones derivadas del empréstito municipal utilizado para la pista de patinaje, incluyendo saldo, tasa, plazo, destinación y pagos realizados.

C. Seguridad y convivencia

2. Remita las estadísticas disponibles de homicidios, feminicidios, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, lesiones personales, riñas, microtráfico y hurtos de los últimos [TRES] años, con fuente y metodología.
3. Informe los planes, programas, contratos y recursos destinados a prevención de violencia contra las mujeres, atención a víctimas, convivencia juvenil y lucha contra el microtráfico.
4. Señale las reuniones de los consejos de seguridad y convivencia, compromisos, responsables, indicadores y resultados.
5. Explique los mecanismos de atención y protección para mujeres víctimas de violencia y la articulación con comisarías de familia, Policía, Fiscalía, salud y Ministerio Público.
6. ¿Cuál es el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana vigente?
7. ¿Qué recursos del Fondo Territorial de Seguridad se han ejecutado?
8. ¿Cuál es la ruta de atención para mujeres víctimas de violencia?
9. ¿Cuántos funcionarios, profesionales y equipos tiene el centro de salud?
10. ¿Cuántas remisiones se hacen a otros municipios y por qué causas?
11. ¿Existe registro actualizado de personas con discapacidad?
12. ¿Qué presupuesto se ha destinado a accesibilidad, ayudas técnicas y transporte?
13. ¿Qué mecanismos de participación tienen los consejeros municipales de juventud?

D. Transporte, vías, conectividad e inclusión

1. Informe las rutas de transporte existentes hacia Cartagena y otros centros urbanos, frecuencias, horarios, tarifas, transbordos y autoridad que las controla.
2. Señale las gestiones realizadas para establecer transporte nocturno, transporte rural

ANTONIO
CORREA
Senador